GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

2021030011761

AVISO

LA SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA
DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1437 del 18 de enero de 2011 se procede a notificar por medio del presente aviso el auxilio de cesantías causado para el año 2020 por parte de los docentes de carácter Nacional, Departamentales Recursos Propios vinculados a partir del 1 de enero de 1997, Cofinanciados Departamentales, Cofinanciados Municipales, Financiados Municipales, Municipales Recursos propios que tienen derecho al auxilio de cesantías, Provisionales y Periodo de Prueba de conformidad con lo dispuesto en la Ley 91 de 1989 y en los términos de la Resolución Nacional 5600 de diciembre 10 de 1997.

El presente aviso se publica en la página web de la Secretaría de Educación (www.seduca.gov.co) por el término de diez (10) días hábiles, contados a partir del 25 de enero de 2021 a las 7:30 am.

Publicado hoy 25 de enero de 2021, hora 7:30 am.

Subsecretaria Administrativa

Desfijado hoy, 5 de febrero de 2021.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	LUZ MARINA ROLDAN MEDINA		
Revisó	CECILIA SUAREZ GARCIA		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmas.			